

En Madrid, a 3 de mayo de 2.023.

**Circular 81/2023: Convocatoria del sindicato CGT de huelga general del transporte de viajeros y mercancías para el próximo 18 de mayo.**

El sindicato CGT, minoritario en el sector del transporte por carretera, ha planteado una mediación ante el SIMA frente a las principales asociaciones empresariales del sector del transporte de mercancías y viajeros (CETM, FENADISMER, CONFEBÚS y ANETRA), como requisito previo a la convocatoria de una huelga general en el sector del transporte de mercancías y viajeros para el próximo **18 de mayo de 2.023**, solicitando principalmente que las asociaciones empresariales apoyaran a dicho sindicato ante las Administraciones Públicas en su propuesta de conseguir el acceso de los conductores a la jubilación anticipada con aplicación de coeficientes reductores, lo cual supondría un aumento importante en el coste de cotización a la Seguridad Social de los conductores.

Citaron en calidad de interesados también a los sindicatos CCOO y UGT, mayoritarios en el sector. En la comparecencia ante el SIMA comparecieron la patronal CONFEBÚS y CETM, oponiéndose a lo solicitado.

Se adjunta la convocatoria de huelga que ha sido notificada.

Fuente: CETM-Madrid

**Nuestros colaboradores**



<https://gesinflat.com/>



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>